

Guía de Uso Licitación Simplificada L1

Tabla de Contenido

Contenido

1.	Introducción3
2.	Beneficios3
3.	Requisitos4
4.	¿Qué licitaciones se gestionarán en el Nuevo Aplicativo de Simplificación?4
5.	¿Qué roles intervienen en el aplicativo?5
6.	Creación de Licitación Menor a UTM 1005
7.	Especificaciones7
8.	Cronograma de la Licitación11
9.	Criterios de Evaluación14
10.	Requisitos19
11.	Otras Cláusulas21
12.	Autorizar – Acto Administrativo25
13.	Autorizar y Firmar una licitación29
14.	Publicar una licitación36
15.	Solicitar a Chilecompra la creación de Usuario Firmante

1. Introducción

La Dirección ChileCompra pone a disposición de las entidades usuarias de <u>www.mercadopublico.cl</u>, en el marco de una puesta en marcha gradual, el **nuevo aplicativo de Licitación Simplificada**, la cual está construida a partir de las necesidades levantadas por las entidades y bajo una metodología de diseño centrado en los usuarios. Esta metodología pone en práctica la implementación de pruebas sistemáticas de las distintas versiones de los aplicativos que están siendo desarrollados por la Dirección ChileCompra a través de las que se va recibiendo retroalimentación sobre usabilidad y otros aspectos por parte de los usuarios, con el objetivo de realizar mejoras en el uso de forma continua.

El nuevo aplicativo, permite llevar a efecto las compras por licitación menores a UTM 100 (L1), de una manera más simple y automatizada, permitiendo una mayor eficiencia en el proceso que esto involucra. Con el tiempo, abarcará todos los tramos de licitación y la oferta por parte del proveedor. Además, contempla la construcción de acto administrativo directamente en el formulario electrónico y si firma, por la autoridad correspondiente, utilizando la firma electrónica avanzada.

Con todo, esta Guía busca acompañar gráficamente a las Entidades en el uso del Aplicativo, por lo cual sugerimos conservarlo como material de consulta y referencia futura.

2. Beneficios

El Nuevo Aplicativo de Licitación Simplificada tiene como objetivo apoyar la gestión de compra de las Entidades, facilitando el proceso relacionado con licitaciones menores a UTM 100 principalmente. Entre sus beneficios destacan:

COMPRADOR

- Considera la construcción del acto administrativo directamente en el formulario de bases de licitación.
- Permite reducir tiempos y costos operativos que implica la redacción y tramitación de bases de licitación para licitaciones menores a UTM 100.
- Permite reducir los tiempos de realizar un alto número compras simples y estandarizadas, correspondientes a montos menores a UTM 100.
- Permite acceder a cláusulas estandarizadas, previamente aprobadas por Contraloría General de la Republica, las cuales mejorarán la comprensión por parte de proveedores del Estado.
- No exige la incorporación de anexos adicionales al proceso.
- Permite realizar el proceso de forma totalmente digital, sólo requiere la firma electrónica del acto administrativo para operar.

- Contribuye a la transparencia del sistema de compras públicas.
- Reduce el uso de recursos materiales como el papel, lo cual además lo hace que las compras sean sustentables al proteger el medioambiente.

PROVEEDOR

 Permite contar con bases más estandarizadas a nivel de Estado, facilitado la revisión y comprensión de las mismas, pudiendo realizar sus ofertas en tiempos más acotados.

3. **Requisitos**

Firma Electrónica Avanzada:

- Que el organismo disponga de Firma Electrónica Avanzada, para la autoridad competente o para la persona a quien está ha delegado la facultad de firma para procesos licitatorios menores a 100 UTM.
- Dispositivo Token, adquirido a alguna de las entidades certificadoras.
- Instalación de componentes adicionales requeridos para firmar en MercadoPúblico:

Para Crome:

- Extensión para Firma Electrónica Avanzada "Agile Extension ChileCompra"
- Instalador Máquina virtual de Java (última versión: <u>https://www.java.com/es/download/</u>)
- Instalador para Sistema Operativo Windows "Agile ChileCompra Firma Digital. Versión 1.4.0.3"

Para Internet Explorer 10 y 11

 Instalador Máquina virtual de Java (última versión: https://www.java.com/es/download/)

Información Importante:

El usuario debe verificar que su antivirus o firewall del sistema operativo no bloquee la instalación de componentes, si es necesario, desactive su antivirus antes de continuar con la instalación. (Caso particular usuarios con Antivirus Avast)

4. ¿Qué licitaciones se gestionarán en el Nuevo Aplicativo de Simplificación?

- En esta primera etapa, se podrán gestionarán todas aquellas licitaciones menores a UTM 100.
- Paulatinamente, a contar del 2018 se irán incorporando otros procesos licitatorios de mayor cuantía.

5. ¿Qué roles intervienen en el aplicativo?

a. Usuario Comprador

Es quien se encarga de realizar el proceso de manera operativa en el sitio www.mercadopublico.cl.

b. Autorizador Registrado

Es quien se encarga de autorizar el proceso enviado por el Usuario Comprador

c. Firmador Autorizado

Es quien posee firma electrónica avanzada y facultad para aprobar el acto administrativo que autoriza el proceso de compra que se realizará.

d. Abogado Institución

Es quien deberá revisar la data variable a agregar en clausulas predefinidas en bases de licitación incorporadas en aplicativo.

e. Usuario requirente

Es quien tiene o formula la necesidad. Es quien, en conjunto con el usuario comprador, colabora en la descripción del bien o servicio que se requiere. Además, en muchos casos, es quien gestionará el contrato tras la adjudicación.

6. Creación de Licitación Menor a UTM 100

Para acceder al aplicativo de Licitación Simplificada, debe ingresar en primera instancia a www.mercadopublico.cl, con su nombre de usuario y clave.

En la barra de Menú deberá hacer clic en "Licitaciones" y luego en "Crear Licitación". No está disponible la opción de acceder a generar Licitación Simplificada desde el Icono "Crear Licitación" del escritorio



Durante el proceso de incorporación gradual del formulario simplificado de bases de licitación, el sistema permitirá crear un proceso simplificado o un proceso utilizando el formulario habitual.

Crear licitación que deseas crear Nuevo formulario simplificado	Crear licitación formulario actual
Beneficios de crear una licitación L1 a través del proceso simplificado:	
Reducirás tiempo y costos operativos en la redacción de bases	
 Accederás a cláusulas estandarizadas para una mejor comprensión por parte de proveedores, las cuáles ya están validadas por la Contraloría General de la República 	
No se te pedirá mingún anexo en el proceso	
 Realizarás un proceso totalmente digital. Firmarás el acto administrativo electrónicamente 	
• Contribuirás en la transparencia del sistema de compras públicas	
Reductrás el uso de papel	
* Para acceder a estos beneficios, tu organismo debe contar con firma electrónica avanzada	

Al seleccionar la opción de "Crear licitación Pública menor a 100 UTM", con el nuevo formulario simplificado, accederá a un menú que contempla 6 pasos

	1 Antecedentes generales	2 Cronograma	3 Evaluación	4 Requisitos	5 Otras cláusulas	6 Autorizar
--	--------------------------	--------------	--------------	--------------	-------------------	-------------

7. Especificaciones

Antecedentes generales de la licitación

En esta etapa es necesario identificar con nombre y descripcion de licitación, ademas de ingresar el monto de la compra.

Deberá indicar si requerirá hacer público o no el monto de la contratación, si éste es "Estimado" o "Disponible", el tipo de moneda a emplear, si requiere o no la suscripción de contrato y si permite o no la readjudicación.

Entidad licitante:	* Ingresa nombre de la licitación:		* Monto de la licitación (Incl.
DCCP-Operationes-Prueba Comprador xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	Compra de alimentos	~	3.210.000
8.801.233-k	* Ingresa descripción de licitación:		Moneda
Dirección: Moperaciones monjitas. La Fiorida. Región Metropolitana de Santiago	Se requiere la provisión de atimentos para actividades institucionales	. 62	Hacer este monto público
			Tipo de monto
	¿Se requiere contrato?	٤P	ermite readjudicación?

Si se indica que el presupuesto es "Disponible" el monto de la licitación será siempre público; si se indica que el monto es "Estimado" el monto de la licitación puede o no ser público, dependiendo de la opción que se seleccione.



En la esquina superior derecha aparece un ícono — que indica la cantidad de líneas de productos o servicios que se han incorporadado a esta licitación. Sirve posteriormente para acceder directamente a ellos, para editarlos y para eliminarlos.

Una vez ha completado la información requerida, el aplicativo irá indicando en color verde, mediante un visto bueno \checkmark , que se ha completado el paso respectivo.

itidad licitante:	Ingresa nombra de la licitación:	 Monto de la licitación (no) import
ección de Compras y Commissión Utica	Adquisición de Vides Ployéctores	2300.000
JE. 808.000-7	Ingrese descripción de licitación:	Monede
rección: vertat 392 Due Des Carmano Carem	Se requirere la adquitación de proyectores para sala de video conferencia	🗹 Hacer este monto público 🧯
gion Metropolitaria da Santilago		Peso Chileno ISI
		Tipo de monto
	¿Se requiere contrato? ● St ● No	¿Permite readjud/cación? () SI ⊙ No

En caso de incorporar un texto con falta de ortografía, aparecerá la palabra subrayada. Haciendo clic con el botón derecho del mouse, se listarán alternativas al texto escrito.

* Ingresa nombre de la licitación:	
Adquisición de Vídeo Prollectores	✓

ntecedentes generales	de la licitación		
Entidad licitante:	* Ingresa nombre de la licita	ación:	
Dirección de Compras y Contratación Pública	Adquisición de Vídeo Prolleo	tores	
RUT:		Proyectores	
50.808.000-7	* Ingresa descripción de li	Añadir al diccionario	
Dirección:		Obtener sugerencias de	Google
Monjitas 392, 8vo. Piso, Santiago Centro, Región Metropolitana de Santiago	Se requiere la adquisición de p	Buscar Prollectores en G	ioogle
•		Cortar	Ctrl+X
		Copiar	Ctrl+C
		Pegar	Ctrl+V
		Inconcentration	Ctol + Manufer + 1

(2) Grear número de licitación

Al presionar sobre el boton incorporar aquellas líneas de producto o servicio que correspondan al proceso licitatorio.

1 Antecedentes	Cronograma	3 Evaluación	4 Requisitos	5 Autorizar
Número de licitación: 74	9218-9-L117			
Se ha creado con exito el número	de tu Licitación, puedes cont	tinuar seleccionando los producto	os/servicios que desees adqu	uric.
Antecedentes generales	de la licitación			× Campos obligatorio:
Entidad licitante:	* Ingresa nombre de la	a licitación:		* Monto de la licitación incl
Dirección de Compras y Contratación Pública	Adquisición de Video F	Proyectores	~	1mpuesto)
RUT: 60.808.000-7	* Ingresa descripción	de licitación:		
Dirección: Monjitas 392, 8vo. Piso, Santiago Centro, Región Motronolitana de Santiago	Se requiere la adquisició	n de proyectores para sala de vídeo co	onferencia	Moneda What is the monto publico 🕜
nego meroporano de contrago			~	Peso Chileno (\$)
			2	Tipo de monto
	٤Ser	equiere contrato?	2 ^p	ermite readjudicación?

Selección y Descripción del Producto o Servicio

Al mismo tiempo en que se genera el número de licitación se libera debajo el buscador de productos y servicios, que permite indicar aquello que se requiere comprar. Se debe ingresar la palabra exacta u una relacionada.

subserve of the operation of the second seco	Buscar 9

Si la Unidad de Compra tiene asociada más de una dirección de despacho, podrá requerir la entrega de cantidades específicas a más de una dirección. Para ello deberá seleccionar la opción "Despachar a múltiples direcciones"

video proyector		Buscar q
Jespachar productos a:		-
Monjitas 392, 8vo. Piso - Región Metropolitana de Santiago - Santiago Centro	*	 Despachar a múltiples direct

Se desplegarán aquellas opciones, asociadas a la palabra empleada para la búsqueda.

Busca y selecciona los productos o servicios que vas a adquirir	
video proyector	Buscar Q
Despachar productos a:	
Monjitas 392, 8vo. Piso - Región Metropolitana de Santiago - Santiago Centro	Despachar a múltiples direcciones
Hemos encontrado 145 resultados para tu búsqueda de "vídeo proyector" .	
Proyectores de video	\odot
Carrito para proyector de video o retroproyector	\oplus
Software de edición y creación de video	\oplus
Sistema de transmisión por secuencias de video	\oplus
Videos de formación para personal sanitario	\oplus
	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 >

Al presionar sobre el signo 💮 se desplegará la pantalla, permitiendo incorporar la Unidad de medida, la Descripción general de lo requerido, la cantidad que se requerirá entregar en cada Dirección de despacho configurada y las Especificaciones Técnica del bien o servicio que desea adquirir. Adicionalmente y de ser necesario, podrá agregar alguna imagen (.JPG) Al terminar de llenar la información deberá presionar el botón 🖉 Agregar item

En la esquina superior derecha aparecerá el ticket 💟 que indica que el producto o servicio ya está considerado en el proceso.

addad do modida			
muau ue medida	* Descripción general (250 caracteres máx.)		
nidad 🗸	Se requiere la provisión de vídeo proyector		•
Dirección de despacho		* Cantidad (8 caracti	eres máx.)
Monjitas 392, 8vo. Piso - Región	Metropolitana de Santiago - Santiago Centro	10	~
		Agregar nueva d	irección
K ि 🗎 🛱 I ♠ → Estilo	• Fuente • Tamaño • B I I _X 注≣ ‡≣ 排	* = = = = = = 2	, ₽
Video proyector Full HD a 4K, con ter 25.000:1, conectividad 3 x HDMI, cor	• Fuente • Tamaño • B I I _x ≟ ∷ = ⋕ cnología LCoS, iluminación igual o superior a 2.000 lúmenes ANSI, 920 : n soporte MHL, alta voz incorporado, accedo Bluetooth	非 🖹 호 로 플 🏛 플 왕	t 睅 erior a
Video proyector Full HD a 4K, con te 25.000:1, conectividad 3 x HDMI, cor	• Fuente • Tamaño • B I I _x ﷺ ः≣ ﷺ cnología LCoS, iluminación igual o superior a 2.000 lúmenes ANSI, 920 : n soporte MHL, alta voz incorporado, accedo Bluetooth	북王 🖹 코 로 🗮 🎛 플 원	t 開 erior a
Video proyector Full HD a 4K, con tec 25.000:1, conectividad 3 x HDMI, cor	• Fuente • Tamaño • B I I _X ﷺ ﷺ anología LCoS, iluminación igual o superior a 2.000 lúmenes ANSI, 920 : n soporte MHL, alta voz incorporado, accedo Bluetooth	非 🖻 호 로 🔳 🖽 플 54	t 開 erior a
Video proyector Full HD a 4K, con te 25.000:1, conectividad 3 x HDMI, cor	• Fuente • Tamaño • B I I _X ﷺ ∷ ♯ cnología LCoS, iluminación igual o superior a 2.000 lúmenes ANSI, 920 : n soporte MHL, alta voz incorporado, accedo Bluetooth	非 🖹 호 로 🔳 🕅 플 원	erior a

8. Cronograma de la Licitación

En esta etapa se definen la fecha de publicación y plazos para cada etapa del proceso, pudiendo seleccionarse si serán considerados días hábiles o corridos.

En la primera parte del menú "Cronograma" se permite mantener o modificar fecha de publicación utilizando el calendario emergente que se visualiza al seleccionar la fecha y la hora estimada de publicación.

Podrá seleccionar la alternativa de desarrollar la licitación en dos etapas, en cuyo caso, se agregará la apertura técnica de las ofertas.

Antecedentes generales 2 Cronograma 3 Evaluación	4 Requisitos	5 > Otras cláusulas	6 Autorizar
Número de licitación: 500977-339-L117			
Cronograma de la licitación			
Estimado(a) usuario(a): Recuerda que êsta es una fecha estimada, la cuâl podrás modificar al momento de publica Al ingresar la fecha estimada de la publicación, el sistema calculará automáticamente las	ar la licitación. fechas complement.	arias al proceso.	192
Ingresa fecha estimada de publicación			
Ingresa la cantidad de dias para indicar la fecha estimada de publicación de la licitación. A continuación, el sistema te sugerirá dias para el resto de los procesos.	21/09/2017	19:58	Recalcular fechas

Debe considerar que en la parte inferior del calendario ¹⁰ y al presionar el botón 20 se despliega la posibilidad de configurar la hora estimada de publicación.

20/0	6/201	7.175	4		-		Recalcular fechas	20/06/2017 1	18:30	* m	Recalcular fecha
<		ju.	no 201	17		>			-		
ίų.	100	mi	38	195	58	00		1			
29	30.	31	1	2	3	- 14	۲				
5	6	7		9	10	11	Dias corridos	^		^	Dias corridos
12	13	34	15	16	17	18					1. 2.000 U.S. 10
19	-20	21	22	23	:24	25		18		30	
26	27	22	29	30	1	2					
3	4	5	1	7	1	1.2					
			0					×.		~	

Luego de determinar la fecha estimada de publicación, se encuentra el panel en donde se debe seleccionar la cantidad de días que se ocupara en cada etapa del proceso para que se haga el cálculo de manera automática posteriormente.

Adicionalmente existen 2 pestañas que permiten determinar si la apertura se realizará en una o dos etapas.

En la parte inferior de cada etapa, se indica la fecha específica en función de la cantidad de días considerados. Una fecha depende de la anterior y se va actualizando automáticamente en función de la otra.

Para el ejemplo, se dispone de 2 días corridos posteriores a la fecha de publicación (02/06/2017), para realizar consultas (04/06/2017) y el plazo de Publicación de respuestas vence 5 días después (09/06/2017)

Ingresa fecha estimada de pu Ingresa la cantidad de días para indicar la f continuación, el sistema te sugerirá días pa	Iblicación fecha estimada de publicación de la licitación. A ara el resto de los procesos.	02/06/2017 12:25 🖀 Recalcular fechas
los plazos a continuación constituyen los req	uisitos minimos para publicar una licitación.	Dias hábiles Dias corridos
Licitación en una etapa 1 Plazo para realizar consultas 2 Sas corridos posteriores a 14:25	Licitación en dos etapas	blicación de respuestas dias corridos posteriores a la fecha de plazo para realizar convultas, a las
3 Cierre de licitación 3 dias corridos desde la publ 14:25 O	04:06:2017.14:25	1425 Image: Constitution of the second s
	12/06/2017 15:00 4 Ap	ertura de ofertas

Realizado el ingreso de días para cada etapa y teniendo determinada fecha de publicación y si se considerarán días corridos o hábiles, en la parte superior del ítem se encuentra el botón "Recalcular fechas", lo que permitirá recalcular fecha de cada etapa ingresada de manera automática en el sistema.

ronograma de la Licitación			
1 Estimedo unuerio:	antificial at some set of a some rate to the	anthe Rivermond & Kerne artest	and a second second second
Estimado usuaria: Recurso que ésta es una feche estenada, la cual portes e autoriato emente catula à las feches constementarias o	notificar al momento de publicar la do prespondivirtes al proceso de Licitaci	tactórs. Al ingresar la fecha estrito n	ela de publicación, el miterna
Estimade usuaria: Recuerce que écla es ana feche estimada. La cual pomie n autoriatio amente catolară las feches constementanes o	nomboar at momento de publicar Midio prespondentes Al procéss de Licturo	lactin, Alingresar la Techo estro n	ada de publicación, el suberna
Estimade avantal Recente que êtta es ans fecte extruida. la cuil porte o activitate enerte caculars las fectes constementante o Ingrese fecha estimada de publicación	estificar at noments de putition la do presidondentes & process de lucitació 2015/2017 12:55	lación. Al ingresar la Techa estria n	ede de publicación el miterne Recalcular fechar

Una vez ha configurado las fechas de la licitación, podrá indicar configurar los plazos extras del proceso: Visita a terreno, entrevista, entrega de muestras.

Plazos extras		
Puedes agregar los plazos que estimes conve	niente	
Incluir visita a terreno al calendari	0	
Dĩa y hora	Lugar	
28/09/2017 13:00	Monjitas 392, piso 8.	✓
		Agregar visita
Incluir entrevista		
Incluir entrega de muestras		
Ampliar fecha de cierre en dos días	en caso de recibir dos o menos ofertas	\odot
Si a la fecha de cierre de recepción de ofer bajo las condiciones establecidas por el ar	tas, se han recibido dos o menos propuestas, el plazo de cierre se ampliará automáticamente en dos dia ticulo 25, inciso final, del Reglamento de la Ley 19.886.	as hábiles, por una sola vez,
Atrás		Guardar y continuar

Podrá presionar sobre la opción de "Ampliar la fecha de cierre en 2 días en caso de recibir 2 o menos ofertas", en cuyo caso, el sistema extenderá el plazo cierre de recepción de ofertas en caso que ello ocurriera.

Nótese que la cláusula "Ampliar fecha de cierre en dos días de recibir dos o menos ofertas", puede agregarla o no en sus bases de licitación, pero no puede editarla.

Para ir a la sección "Evaluación", debe presionar sobre el botón

9. Criterios de Evaluación

En esta sección es posible incorporar los criterios que serán considerados al momento de evaluar las ofertas ingresadas por los proveedores del producto o servicio requerido.

Los criterios se presentan en distintos colores, considerando aquellos económicos en celeste, los técnicos en amarillo, los administrativos en gris y los sustentables en verde.



Adicionalmente a los criterios sugeridos, es posible agregar y mantener sus propios criterios de evaluación, a los cuales puede acceder seleccionando pestaña "Mis criterios".

Para incorporar un criterio a la evaluación, debe indicar en el cuadro respectivo, el peso relativo de él (en número entero y hasta con un decimal) y luego presionar el botón. En la parte inferior, quedarán contenidos aquellos criterios agregados, quedando reflejado su incorporación y el porcentaje total considerado, en el gráfico de torta dispuesto.







Dentro del mismo cuadro de cada criterio puede ser modificado su texto, la formula o la forma de cómo será calculado el criterio.

Si desea utilizar criterios de evaluación distintos a los propuestos, puede crear nuevos, presionando en "Crear nuevo criterio". Luego deberá llenar cada celda de la pantalla emergente que aparecerá.

riterios de evaluación		Agregar criterio
Criterios sugeridos Mis criterios		Crear nuevo criterio
\$ Process tranking an process!	\$ Precis idescidente sobre precisi de referencial	Sustentabilidad Inclusión
Para la evaluación de este criterio se contoerará la siguiente formula A Recto minimo imenor valor d'erta: 100 puntos B Geaunto necos mesto ofertario AD muttos	Para la evaluación de este orterio se considerará la siguierse formuta Puntaje: 100-ricescuerno máximo-descuento ofertacol/descuento máximol * 100	política de inclusion de género a través de la períoso de género en sus contrataciones, con al menos un 50 % de mujeres contratacas respecto al total de tratajadores contratacos. Medo de verificación Plantia de costaciones

Deberá indicar el nombre, porcentaje, tipo de criterio y su fórmula de cálculo.

ear nuevo criterio			
Título de criterio			
Ingrese título			
Seleccione tipo de criterio	Porcentaje		
Seleccione	•	No	º/0
Ingrese fórmula			
Ingrese förmula			
Cerrar		Agreg	ar criterio

Mecanismo de resolución de empates

Luego de seleccionados o creados los criterios de evaluación, atingentes a la licitación que se está creando, debe especificar el mecanismo de resolución de

empates. El sistema, propone un orden de prelación, el cual puede ser cambiado presionando sobre el botón **•**.

Mecanismo de resoluc En caso de mantenerse el empat	:ión de empates e, se seleccionará aquella ofert	ta que cuente con un mayor puntaje en el criterio:		
Selecciona tus criterios				
1 Precio (regla de 3 sim	iple) 🔻	2 Sustentabilidad: Fomento de buenas prác 🔻	3 Experiencia del equipo	•
4 Sustentabilidad: Inclu	sión laboral 🛛 🔻			
Otros	in de empates			_
				11

Con todo, en el texto de bases, se incorpora adicionalmente que de mantenerse el empate, se tendrá en consideración aquella oferta que ingresó antes en <u>www.mercadopublico.cl</u>



Si desea incorporar otra fórmula de desempate debe presionar en "Otros" y escribir el mecanismo respectivo.

Sustentabilidad Foreirto de buenas prác	7 Experiencia del eguipo	Preco iregia de 3 simplar
Sustentabilidad inclusion laborat		
Otros		
apicando los ortanos de exaluación fubiera un empere en i	el resultado final de la evaluación se considerarán los g	ensijes obtevidos por el offererse en el criterio <u>Sustematilipad</u> labora
vijstiera el emplita, se considerara		

Integración de la Comisión Evaluadora

En la parte inferior, luego de los mecanismos de resolución de empates, el sistema propone una cláusula de designación de la comisión evaluadora, la cual puede ser utilizada o no, si correspondiera. Nótese que el texto está en fundo blanco, ello nos indica que puede ser completamente editada.



La evaluación de las ofertas sera realizada por una Comisión designada especialmente para tal efecto.

Diche Commitien esteré computeite por très funcionentos de la entistad (infante designados por resolución de ________itango de autoridad competente). El compositivente y de numera funcióne suguros de las integrandos de la Commitió desutitados dos la autoridad competente, podrán ter desugnas avecas e la Estimulativitia sunos

Elecepcionalmente, y de manese funcióa, sigunas de los integrames de la Contratión designados por la autoridad competente, podrán ser personas apenas a la Administración, aunque stempre en numero inferior a los funcionantes publicos que integran diche consisten Los membros de la Commilión Esaluadora no podrán tañer contactos con los oderentars, savio a través del mecanismo de las aciaraciones regulado por los artículos 27 y 35 del Reglamento de las en es 4 100 k.

a Ley Nº 19 888 Distributantes de la Constitui Eveluación no podrán aceptar constituídes de reunión, de parte de terceros, cobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta instrucción imientras la

Para finalizar esta sección, se propone una cláusula de "Solicitud de aclaraciones y antecedentes". Es un texto que no puede ser editado. Recuerde que en conformidad a lo estipulado en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras, de permitirse salvar errores no esenciales de la oferta, deberá incorporarse como criterio de evaluación el "Cumplimiento de requisitos formales"



10. **Requisitos**

En esta sección deberá aquellos requisitos obligatorios y opcionales para el ingreso de ofertas y para contratar.

oliga	torios
A	Estimedo(a) usuario(a): Recuenda que el único requisito obligatorio para ofertar es que el proveedor se encuentre hábil para contratar con la Administración, según el artículo 4 de la Ley Nº19 886.
Plazo	de validez de ofertas
Lis of	enas tentrán una validez minima de hasta 60 días corridos, consados desde la notificación de la adjudicación
Opcio	nales
	Garantia de seriedad de la oferta

1	Garantia de seriedad de la oferta
Lé	oferentes deben presentar à sus ofertas una o más garantias, equivalentes en total, a 70F/US
1.8 80	u garantias) debeini ser entregiolas) en "Unreccióni", dentro del plazo para presentación de ofertas, si fueran en soporte papel. El horario de etención a los oferentes, para os efectos, será de lunes a viennes de las horas a las horas y de las horas a las horas
51	sis (gerantials) fueralis) en soporte electrónico, se debelhi presentar en el portal www.mentadopublicitici, dentro del plazo pera ofertar.

n contratar	
equisitos obligatorios	
Estimedola) usuariola): Ten presente que los requisitos a continuación deberán ser solicitados sólo si el proveedor ha sido adjudicado.	
lequiere el proveedor estar hábil en Chileproveedores? 8 31 💮 No Opcionales	
Saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social	۲
Atrás	Siguiente

Saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de securidad social	9
	0
En caso de que la empreta que obteve la licitación registre salota visituitos de remoneraciones o cottació trabajadores o cos trabajadores convratedos en los últimos dos años los primeros estados de pego producto del pego de dicher obligaciones, debiendo la empresa acreditar que la totalidad de las obligaciones se encuentran llos ejecución del contrato, con un máximo de ses meses. La entidad ticitante debera exigir que la empresa contratas comprotentes y planitias que demuestren el total cumplimiento de la obligación El incumplimiento de estas obliga-	nes de seguridad social con sus actuales contrato licitado deberán ser destinados al idadas al cumplicia la mitad del período de la proceda a dichos pagos y le presente los acones por parte de la empresa contratada.

Podrá seleccionar si para contratar el proveedor debe o no estar hábil en ChileProveedores. Si indica que no, deberá especificar qué condiciones se requerirán respecto de los proveedores persona natural y persona jurídica

equie	re el proveedor estar hábil en Chileproveedores?)) No
Opcio	nales
Pe	rsone natural
0	Declaración Junida disponible en el Registro de Proveedores subcrita por el adjudicatario, que declare que no se encuentra efecto e ninguna de las inhabilidades contemplades el Nicho B ^{an} del artículo 4 ^{an} de la Ley 19886
103	Fotocogia simple de cédula de identifiad de persona riatural, la que debe adjuntanse e través del Registro de Proveedores
	Certificado de vigencia del obdar del representante legal, con una antiguedad no superior a 50 días constitos, contactos desde la feche de notificación de la equicicación, otorga por el Conservador de Bieres Races correspondente o, en los casos que resulte procedente, cualquer atro antecesente que acrecite sa rigencia del poder del representante largel del oferente, a la época de presentación de la oferta. Este documento deterá aquintacia e través del Registro de Proveedores
8	Certificado de vigencia de la Sociedad con una antiguedad no superior a 50 días constituis, contados desde la fecha de notificación de la acjudicación, o el antecedente que acredite la anticiació y unidica del oferente. Esta documento caberá acjuntarse a través dal Registro de Proveedores
	Operanción Jurado disponible en el Registro de Proveedores que declare que el adjudicatario no se excuentra afecto a ringuna de las inhabitidades contemparadas en el inclus 6 del artículo 4º, se la Ley 19.885. Esta declaración debe ser firmada por el representante legor de la persona jundica o por quien tanga poder suficiente para representanta para esitos efectos. Cuando el proponente oferte bajo la Pigura de Union Temporal de Proveedores (UTPL se deberá presente la presente declaración junde por cada uno de los

11. Otras Cláusulas

En esta sección se listan una serie de cláusulas. Las primeras, en color celeste, son obligatorias y las segundas, en color blanco son opcionales. Podrán desplegarse y editarse presionando el signo.

Cláusulas por defecto

Cláusulas por defecto	
Documentos integrantes	Ð
Suscripción del contrato	Ð
Vigencia del contrato	Ð
🕑 Emisión de la orden de compra	\oplus
Plazo de Entrega	Ð



Recuerde que aquellas en fondo de color blanco, pueden ser editadas en su totalidad; aquellas en fondo completamente gris, no pueden ser editadas y aquellas en fondo gris, pero con algún espacio en fondo blanco, puede ser editada sólo en aquel espacio en blanco.

Ejemplos:

Cláusula propuesta en fondo blanco. Si bien se propone un texto, este puede ser editado completamente.



Cláusula sin texto propuesto, en fondo blanco. Debe ser llenado con el texto correspondiente.

Plazo de Entrega	Θ
Ingresa	×
Este campo es obligatorio	4995 caracteres restantes.

Cláusula con texto estándar, en fondo gris y con ventana editable. Puede ser editada sólo en el campo con fondo blanco.

Suscripción del contrato			Θ
El respectivo contrato deberá suscribirse dentro de los	2	días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación.	

Cláusula con texto estándar no editable. Podría o no incorporarse dentro del texto final, para ello debe hacer clic en el cuadro respectivo \checkmark .



Cláusulas opcionales:

Dependerá de cada proceso de compra, si se requiere o no incorporarlas en el texto de bases de licitación. Al igual que lo plantado previamente, hay algunas que pueden ser editadas y otras no.

Cláusulas opcionales
✔ Garantía de fiel cumplimiento de contrato
Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato, el adjudicado debe presentar una o más garantias, equivalentes en total al % del monto adjudicado. La(s) garantia(s) debe(n) ser entregada(s) en(dirección), dentro de los dias hábiles contados desde la notificación de la adjudicación, si fueran en soporte papel. El horario de atención a los oferentes, para estos efectos, será de lasdadaunes a viernes de las horas a las horas y de las horas a las horas. Si la(s) garantia(s) fuera(n) en soporte electrónico, se debe(n) presentar en el portal www.mercadopublico.cl. dentro del plazo antes indicado. 2763 caracteres restantes:
Modificación del contrato
Coordinador del contrato
Continuidad del personal
Acreditación de cumplimiento de obligaciones laborales
Normas Laborales

Propledad de la información	
Confidencialidad	
Estândares de probidad	
Pacto de Integridad	
Garantía por anticipo	\oplus
Domtctito y jurtsdicción	

En la parte inferior de la sección, se podrá agregar cláusulas, las cuales puedes desplegar presionando sobre el signo (). Si desea redactarla deberá presionar sobre el botón () (Crear cláusula

Otras cláusulas agregadas	≅ ⊕
	M Agregar clausula
Ottomas clāusulas uttitzadas	Crear clautula
Atriba	Guardar y continuar

Deberá escribir el título y la descripción de la cláusula. Para finalizar presione el

Agregar nueve cléusule	
Tituín de clâusula	
ingmise trues	
Descripción clàusida	
Ingela chose	
	1

12. Autorizar – Acto Administrativo

En este ítem deberá incorporar los datos correspondientes al acto administrativo: "Vistos", "Considerandos" y "Resuelvo". Para publicar, deberá ser firmado, por la autoridad competente o por quien cuente con la delegación de facultades, con Firma Electrónica Avanzada.

El texto de los vistos, considerandos y resuelvo puede ser adaptado a la necesidad de la entidad compradora. Para facilitar la gestión interna de las entidades, el "Número documento" viene configurado por defecto con el ID de la Licitación, pudiendo ser modificado en función de lo que se determine.

1 Antecedentes generales	2	Cronograma	3	Evaluación	4	Requisitos	5 Ot	ras cláusulas	6	Autorizar
🖹 Número de licitación:	500977-	132-L117								
Acto administrativo									* C	`ampos obligatorio:
* Fecha documento:								* Número docu	imento:	
31/08/2017	#							500977-132-l	.117	
* Vistos:										
La Ley №19.806, de Bases sobre Con citado cuerpo legai; la Resolución № designa a la autoridad competente p	ntratos Admir 21.600, de 20 Dara suscribir	nistrativos de Sumir 08, de La Contralori La resolución].	nistro y Prest a General de	ación de Servicio La República, que	s; el Decreto fija normas	Nº250, de 2004, o sobre exención de	del Ministerio de H el tràmite de toma	Hacienda, que aprue a de razón; y [acto a	ba el reglan dministrativ	nento del o que
* Constderando:										
 La necesidad de contar con [Que, en virtud de lo señalado en el para trazabilidad.]. L consideranc	to anterior, DCCP-0	peraciones-	Prueba Comprado	r xoooooooo	000000000000000000000000000000000000000	cococococo requi	ere contratar Creac	tión de lícita	ción 🗸
* Resuelvo:										
 APRUEBENSE las bases de licitació trazabilidad, cuyo texto es el siguien 	n y sus anexo te:	os, si los hubiera, co	rrespondient	es a la propuesta	pública ID 5	00977-132-L117	, para la contratac	tión de Creación de	licitación pa	ra

En la parte inferior del paso N° 6 "Autorizar", deberá agregar a los autorizadores y firmantes respectivos.

Agregar autorizadores registrados	🧏 Agregar firmante autorizado
Selecciona desde la lista de posibles autorizadores, a los usuarios del sistema que autorizarán este proceso	Agrega como máximo un encargado que sea responsable de firmar electrónicamente la licitación una vez aprobada
torizador(es) seleccionado(s)	
ia, ençontraron autorizadores seseccionados. Haz cilci, en "Agregar autorizador registo	ado, pera anadrito a esta sección
mante seleccionado	

Podrá enviar a autorizar una licitación a aquellos usuarios registrados en la Unidad de Compra respectiva en Mercado Público. Deberá hacer clic sobre el cuadro al costado derecho del nombre respectivo y luego presionar el botón "Guardar"

Busca el autorizador a agregar		
Busca por nombre o apellido		۹
Tienes 1 autorizadores seleccionados	Deseleccion	ar todo
Josefina Montané	Luís Faundez Marmolejo	1
División Clientes	Encargado de Formación y Capacitación	
Arturo Vidal	Pedro Ugalde	
Profesional	Encargado de Bodega	
Gary Medel		
Jefe de Formación		

Aparecerá una pantalla emergente que indica que se ingresaron correctamente los usuarios autorizadores.

	×
Se ingresaron correctamente los usuarios autorizadores.	
	Aceptar

Para enviar a Firmar, deberá hacer clic sobre el cuadro "Agregar firmante autorizado", aparecerá una pantalla con el nombre de aquellas personas que cuentan con la delegación de facultad y han sido agregados a MercadoPúblico como firmantes.

Agregar autorizadores registrados	👷 Agregar firmante autorizado
Selecciona desde la lista de posibiles autorizadores, a los usuarios del sistema	Agrega como máximo un encargedo que sea recoorsable de firmar
gue autorizarian este proceso.	electrónicamente la locitación una vez aprobada.

Seleccione a aquel firmante registrado, haciendo clic en el cuadro de selección

laz click para agregar un firmante		
Firmante	Firmante	0
Pedro González Marambio Jefe de Abastecimiento	Juan Pérez Figueroa Director	

Una vez seleccionada la persona firmante debe hacer clic en "Guardar", aparecerá una pantalla emergente que indica que se ingresó correctamente el Usuario firmante.

Se ingreso correctamente el usuario firmante.	
	Aceptar

Al revisar la información contenida en el paso N° 6 "Autorizar", aparecerá el nombre de las personas seleccionadas como "Autorizador" y como "Firmante". Para enviar a autoriza y firmar debe presionar el botón

Agregar autorizadores registrados	Agregar firmante autorizado
Selecciona desde la lista de posibles autorizadores, a los usuarios del sistema que autorizarán este proceso.	Agrega como máximo un encargado que sea responsable de firmar electrónicamente la licitación una vez aprobada
Autorizador(es) seleccionado(s)	
Encargado de Formación y U Capacitación	
Firmante seleccionado	
Pedro González Marambio Image: Construction of the second seco	
	Enviar a Autorizar

Se desplegará una ventana emergente que indica que la licitación fue envidad a autorizar. Presione "Aceptar"



13. Autorizar y Firmar una licitación

Las acciones de Autorizar y Firmar, deberán ser efectuadas por aquellas personas a las cuales se les solicitó dar su aprobación y firma respectiva.

<u>Autorizar</u>

En el escritorio de MercadoPúblico, en el menú "Licitaciones", seleccione la opción "Búsqueda y Gestión de Licitaciones"



Busque el ID de la licitación o utilice el buscador de adquisiciones.

luscedor de Licitaciones						
er Adquisición No. de Adquisitio, recent						
luniar Adgidalctories						Constant Martin
Resident de la	Media de Caspo a Digar havena	legition +	Table South States and			
time areas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Party Party and State			
			Baser per Perio de Fablicación			
and a second						
						17 Sugar for the second state
Bro. de la Adquisition	Renter in a Multiplicity	United the Groupse	Olivian Becklass	Twite to Date:	Tatala .	Acciment
Jan	The proof of	Separation Companies		(+-a-2017.0225-00-	grans surviye antipitation	BUGB

En las acciones, seleccione el icono "Autorizar"



En ventana emergente aparecerán las bases de licitación, podrá descargarlas en PDF y revisarlas o revisarlas directamente de la pantalla.

Número de Licitación 749218-10-L117	
Materia: Aprueba Bases de Instación que Indica	Descargar
Exerte N ⁴ : 325 B Feche: 21/06(2017)	
Vistos:	
La Ley N°19.866, de Bases sobre Contratos Administrativos de Summittro y Prestáción de Se aprueba el reglamento del citado cuerso legal la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contr tramite de toma de tadon y Decreto/Resolución N° de año, de Servicio Público, que actuado resolución	enetos el Decreto NF250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que sloría General de la República, que fija normas sobre exerción del ministrativo que designa a la autoridad competente para suscribir la
Considerando:	
1 La necesidad de contar con	
2. Que, en virtud de lo señalado en el considerando antento: Orección de Compras y Contrata	citor Publica requiere contratar
3 Que lo requerido no se encuentra en el catálogo electrónico de Convenio Marco y resulta n	ecesario para el cumplimiento de los fines del Servicio
Resuelves	
1 - APRUEBENSE las bases de licitación y sus anexos, correspondentes a la propuesta pública	© 749216-10-L117, para la contratación de Video proyector.
I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN	
Numers de Bicitación 749219-10-1117	

(Imagen de la visualización en pantalla)



Materia: Aprueba Bases de licitación que indica. Fecha: 21/06/2017 Exento Nº: 325 B

Vistos:

La Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios el Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y Decreto/Resolución N° ..., de año, de Servicio Público, que actoadministrativo que designa a la autoridad competente para suscribir la resolución.

Considerando:

1. La necesidad de contar con

2. Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, Dirección de Compras y Contratación Pública requiere contratar

3. Que lo requerido no se encuentra en el catálogo electrónico de Convenio Marco y resulta necesario para el cumplimiento de los fines del Servicio.

Resuelvo:

1.- APRUÉBENSE las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública ID 749218-10-L117, para la contratación de Video proyector.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Número de Adquisición	749218-10-L117	
Entidad Licitante	Dirección de Compras y Contratación Pública	
Unidad de Compra	Departamento Compradores	
Rut	60 808 000-7	

(Imagen de la visualización en PDF)

En la parte inferior de la visualización en pantalla, deberá ingresar clave de usuario. Recuerde, es la misma clave que ocupa para ingresar a <u>www.mercadopublico</u>. Luego presione el botón "Autorizar"

grese su contraseña para auto	izar licitación	
Usuerio	Pessword	
sercalderon	Imition	Autorizar

Aparecerá una ventana emergente, que indica que la licitación fue autorizada con éxito.



Firmar una licitación.

La autoridad competente o quien ésta haya delegado la facultad de firma, deberá ingresar con su usuario y clave de acceso en <u>www.mercadopublico.cl</u>,

En el escritorio de MercadoPúblico, en el menú "Licitaciones", seleccione la opción "Búsqueda y Gestión de Licitaciones"



Ruscador de Licitaciones						
Ver Adquititchin						
This de Ananie Million, etc.	44112 100 100 100 100 100 100 100 100 100					
Buncar Adgitetclores						O fan han e start me
Brank to do in All point the	Anishin de Cangele (Depertonente Longrafi	•	Tarle balls (set) and			
Added in sectors	A second ter signed		(Feels Meth.) Mark 1997			
			Barrar per Verba de faith activ	•		
						17
Non-the la Adquitación	Research on the Additional State	Instal do Cangiró	Marian Res Bridge	Partie de Cle	···	4000
1	1,000 0.051.05	Destauro Corporters	9	2106-30 (7 20-2	ile liennate and Presi Demotre	
Table State						
card deal						
These .						

Busque el ID de la licitación o utilice el buscador de adquisiciones.

Nota: Se sugiere ingresar en este momento el dispositivo Token en el puerto USB respectivo. Recuerde que debe estar ya configurado en su equipo, de acuerdo a las instrucciones contenidas en la página 4 de este documento

 Estado
 Acciones

 Autorizada para Firma Electrónica
 Image: Comparent and the sector and the s

Para firmar, en el cuadro de acciones, seleccione el icono "Previsualizar Firma"

En ventana emergente aparecerán las bases de licitación, podrá descargarlas en PDF y revisarlas o revisarlas directamente de la pantalla.

Astacla: Aprueba Bases de licitación que indica	
xente N#: 125 8	Descarga
echa: 21/06/2017	
Vistos	
La Ley Nº15/1886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Summitro y Presta aprueta el reglamento del citado cuerpo legal la Resolución Nº1600, de 2008 o trámite de forma de ración y Decreto/Resolución Nº1, de año, de Servicio Público, g resolución.	ctón de Servicios el Decreto fri ⁶ 350, de 2004, del Ministerio de Heclerida, que le la Contratorta Ganeral de la Pepublica, que fila normal sobre exerción del ue actoadministrativo que designa a la actoridad competente para suacritor la
Considerando:	
1. La reception de contar con	
2 Que, en virtud de la ceñalada en el considerando aviteno: Dirección de Compras	y Contratación Pública regulera contratar
3 Que la requenda no se encuentra en 41 catálogo electrónico de Convenio Marco	y resulta necesario para al cumplimiento de los fines del Senircio
Resuelvo:	
1 - APROFILENSE Las barres de licitación y sus avense, correspondentes a la propues	ta pública (0.749218-10-L117, para la commatación de Video proyector

Para firmar, en la parte inferior de la pantalla emergente deberá presionar sobre el botón "Iniciar firma con dispositivo externo". Aparecerá en la parte inferior el nombre del firmante y el botón "Validar y generar firma".

 Estimado(a) usuario(a): Esta licitación ya ha sido autorizada por Luís Faundez puede generar su firma electrónica a continuación. Iniciar firma con dispositivo externo Generación de firma con dispositivo externo Pedro Gonzalez Marambio Validar y generar firma 	A 5.91	colores as remained a nonecon an as activities he in	umeton de Cangres y Ca	правели пролектими листальноровного -	
Generación de firma con dispositivo externo Pedro Gonzalez Marambio	0	Estimado(a) usuario(a): Esta licitación ya ha sido autorizada por	Luís Faundez	puede generar su firma electrónica a continu	ación.
Pedro Gonzalez Marambio Validar y generar firma	Gene	ración de firma con dispositivo exter	no		2
		Pedro Gonzalez Marambio		•	✓ Validar y generar firma

En una ventana emergente, deberá ingresar la contraseña del Token. Al ingresar la clave y presionar el botón "OK" habrá realizado la Firma respectiva.

SyleNet SaleN	let Authentication Client
Fegenaria Contanela del Becco	ter .
Norther del depositivo	Dateline a Token 1778
Companies de abgeatine.	
	Tilene ectual: ES
and the local second se	to ante com from de authorite

En una pantalla emergente, se indicará que se ha "firmado con éxito las bases de licitación". Presione el botón aceptar.

Se ha firmado con évito las basés de licitación	
	Aceptar
	Construction of the

En la parte inferior del documento de bases, aparecerá el nombre y la rúbrica del firmante. Además, en el extremo inferior izquierdo, se indican las siglas de aquellas personas que autorizaron la licitación.

Hellow Bernans Y CONTRACTOR 60.808.000-7 Monjitas 392 Piso 8	
Anótese. Registrese y Comuniquese.	
JUAN PEDRO DONOSO GARCIA	
MD/RM/AD/JP/SC	

14. Publicar una licitación

Una vez la licitación ha sido firmada, por la autoridad competente o por quien éste ha delegado esa facultad, es posible publicar el proceso licitatorio. Para ello, deberá buscar la licitación por su ID.

Adquistrias		numer secondea.	relyceners	roubstocket		y solid reality	facarter.	
Estado Suandada		Ordenar Par	Nations			Facilia Haita	28/6/2017	-
						becar per	Fecha de Futilicación	•
a local division of the								
								Concept Scot Anatata Sarpada
Res. de la Adquisición	Numbre de la Adquisició	n Doldad	de Compra II	Chertas Recibida	Fecha de C	ierre -	Etala	Action
MORE HEIT	lerinis le capalitatio	Separtarient	ti Cargrado n s		0+01201716	50	rortada para Publika da	

Nota: recuerde que en el Paso "Cronograma" (Página 11 y siguientes del presente Manual), se indicó una fecha estimada de publicación. Podría respetar dichos plazos y publicar de acuerdo a lo estipulado, o podría Publicar inmediatamente, en cuyo caso, el sistema re calculará los plazos en función de los tiempos indicados.

Al presionar el botón "Publicar", aparecerá una ventana emergente confirmando si está o no seguro de publicar la licitación.

Arcatcha Arcatcha Arcatcha Arcatcha Arcatcha Countails	nan las 1 Oriel organis Parie 1 Uniotan • Or	Cerge Bal Lao JEsti regulo de publi relocar	leo.cl diae ce la lotador?	Aceptar Gasseler	D DE ASESO DE Cont D pavisirania 25/0/2017 Pecha de Publicación	S OstiCargos forme: O El Terge Jas
Nera, die ist Adquitalchim	Nombre-de la Adigenizion	United de Compra	Olertan Recibidan	Facha de Clierra	Estado	Decorpe Tool Resultatio Toosed
24216 HL117	Servicia de capacitacias	Bepartamento Compradores	P	D+57-2017 19/30/80	Autoromile para Publicación	

Al momento de "Aceptar" el sistema desplegará un cuadro resumen de las fechas respectivas, considerando el momento de la publicación.

Licitaciones - Administración - Auditoria - Contratos - Catálogo - Orden de Comp	ra • Gestión • Recupción •
Su licitación ne sulo aublicada con exito y au	n fechas fueron recalculadas eri base a la fecha actual
Cronograma Estas son sus nuevas fechas	
Feche de publicación	29/06/2017 10:12:26
Fecha Inicio de preguntas publicación	29/06/2017 000:00
Fecha término de preguntas publicación	38/06/2017 19:50:00
Pecha de publicación de respuertes	01/07/2017 19:50:00
Pecha de actu de apertura técnica	84/67/2017 195000
Pacha de acto de apertura económica (referencial)	64/67/2017 19/50/00
Pecha de adjudicación	06/07/2017 19:50:00
Feche de cierre	04/07/2017 195000

Utilizando la búsqueda de la licitación por el ID respectivo, verá que la licitación ha sido publicada.

The data Adjustments	Handson da la Adaptité de-	Involution Compress	Dista holida	Tradia de Derre	1 Dates	- Automa
	The region of a result with	Bepartenting Granubren		9465307 162636	NOT ON ST	<u>9</u> 992

15. Solicitar a Chilecompra la creación de Usuario Firmante

Durante un tiempo, cada vez que una institución requiera crear en <u>www.mercadopublico.cl</u> un usuario firmante, deberá solicitarlo por intermedio del sitio <u>http://servicioalusuario.chilecompra.cl/Solicitudes</u>, en la solicitud deberá adjuntar:

- Copia del documento que faculta al funcionario a firmar procesos licitatorios menores a 100 UTM. Este documento, debe ser la resolución o decreto de nombramiento de la Autoridad o la resolución o decreto, en que la autoridad otorga a un funcionario de su dependencia, la facultad de firmar, en representación de la Entidad, procesos por montos menores a 100 UTM.
- Fotocopia digitalizada o digitalización de la cédula de identidad del funcionario firmante.
- Archivo la imagen de la rúbrica (firma), del funcionario indicado precedentemente, en formato .JPG. La rúbrica deberá ser en color negro

o azul sobre fondo blanco. Puede venir con timbre institucional sobre la rúbrica.

Consultas	Sugerencias				
Envianos tus consulta: A la brevedad te conta	s, las que serán recibidas por actaremos para informarte lo	la Dirección ChileCompr s tiempos de respuesta	ra. y gestión.		
Completa el siguiente	formulario		* Datos obligatorios		
*	¿Cuál es el motivo de tu co	onsulta?			
	Otras Consultas 🔹				
*	Describela a continuación				
		0/3500 caracteres			
А	djunta documentos a tu so	licitud.			
	Adjuntar documento				
P	eso máximo (5 Mb)				

La solicitud será procesada en un plazo no superior a 72 horas, informándose por escrito al firmante, sobre el estado del trámite solicitado.